



1ER. INFORME DE ACTIVIDADES

FEBRERO-AGOSTO 2026

ING. ERNESTINA
PRISCILIANO VÁZQUEZ

REGIDORA MUNICIPAL

PRESENTACIÓN

Los pueblos indígenas son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

Las reformas constitucionales robustecieron lo previsto en el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Su contenido obliga al Estado a erradicar las condiciones de desigualdad en las que se encuentran las comunidades indígenas, así como a garantizar el pleno ejercicio de todos los derechos humanos en su favor, uno de ellos muy importante: *EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA*.

La protección y maximización de los derechos políticos de los pueblos y las comunidades indígenas pertenece a la obra de Justicia electoral y derechos humanos. La representación indígena ante los ayuntamientos, aun en la actualidad, El Tribunal Electoral trabaja para establecer las bases y procedimientos correctos para el ejercicio del derecho de representación indígena ante los municipios.

Ernestina Prisciliano Vázquez es mi nombre, nací en la comunidad indígena de Hacienda Vieja. Mis padres nacieron en esta comunidad por medios tradicionales y de parteras, crecieron teniendo como lengua materna el otomí y hasta los 10 años solo hablaban su idioma. Llegado el momento y al no contar con recursos económicos para apoyarme, me impulsaron a trabajar para no dejar mis estudios y gracias a ese impulso logré titularme como Ingeniera En Gestión De Proyectos.

El amor a nuestras raíces y a nuestra tierra, son las primeras enseñanzas que aprendemos dentro de nuestras comunidades, mi padre sin palabras, pero si con el ejemplo, me impulso desde niña a no conformarme con mi entorno, me mostró que con trabajo y abnegación podíamos y debíamos mejorar nuestras necesidades mas básicas y de las que carecíamos en su totalidad.

En el proceso electoral 2024, fui electa como suplente a regidora. El 3 de febrero de este año, tomé protesta como regidora municipal y desde ese momento, supe que tendría la tarea de trabajar por mi municipio desde otro frente, uno en el cual mediante trabajo legislativo analizaría y respaldaría únicamente las decisiones y acciones que busquen el desarrollo y bienestar de nuestro municipio.



Dedico este primer informe de actividades a cada uno de los Mixquiahualenses que todos los días se levantan con la decisión y el deseo de ir siempre hacia adelante, de buscar un mejor futuro y desarrollo para si mismo y para los suyos.

También ofrezco una sentida dedicatoria a mi querida comunidad de Hacienda Vieja, que sin importar el odio y la ferocidad con la que la ataquen y la desprecien por ser orgullosamente indígena, se levanta y lucha por mejorar sus condiciones de vida que aún siguen siendo de necesidad, pero también de convicción y de proyección hacia un futuro siempre mejor.



“N´DUNTHI DI JAMÄDI”

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
FUNDAMENTO LEGAL	8
SESIONES ORDINARIAS	9
XXV VIGÉSIMA QUINTA.....	9
XXVI VIGÉSIMA SEXTA.....	10
XXVII VIGÉSIMO SÉPTIMA	11
XXVIII VIGÉSIMO OCTAVA	12
XXIX VIGÉSIMO NOVENA	13
XXX TRIGÉSIMA	14
XXXI TRIGÉSIMA PRIMERA.....	16
XXXII TRIGÉSIMA SEGUNDA	17
SESIONES EXTRAORDINARIAS	18
XX VIGÉSIMA.	18
XXI VIGÉSIMO PRIMERA.	19
XXII VIGÉSIMO SEGUNDA.....	20
XXIII VIGÉSIMO TERCERA.	21
XXIV VIGÉSIMO CUARTA.....	22
XXV VIGÉSIMA QUINTA.....	23
RESUMEN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.....	24
COMISIONES.....	25
COMISIÓN DE ATENCIÓN A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	26
PRESIDENTE.....	26
1.- ENTREGA DE PC. A COMITÉ DELEGACIONAL, RANCHERÍA HACIENDA VIEJA.....	26
2.- PRESENTACIÓN DE: PROYECTO DE BIOGRAFÍA DOCUMENTAL DE LA RANCHERÍA HACIENDA VIEJA.....	27

3.- ASISTENCIA AL 5 ENCUENTRO NACIONAL HÑAHÑU DE LA RANCHERÍA HACIENDA VIEJA, EN LA COMUNIDAD DE PANALES IXMIQUILPAN HIDALGO.	28
04.- ENTREGA DE REGALOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES, ORGANIZADO POR LA DELEGACIÓN DE RANCHERÍA HACIENDA VIEJA.	29
05.- ENTREGA FORMAL Y POR ESCRITO DE LAS SOLICITUDES DE LA RANCHERÍA HACIENDA VIEJA. DIRIJIDAS AL GOBERNADOR DEL ESTADO.....	30
COMISIÓN DE TURISMO Y CULTURA (SECRETARIA).....	31
1.- ASISTENCIA A CADA UNO DE LOS EVENTOS DEL CARNAVAL 2026 Y BICENTENARIO DEL MUNICIPIO DE MIXQUIAHUALA.	31
2.- EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA VÉRTICE.	32
3.- FERIA PATRONAL RANCHERÍA HACIENDA VIEJA.....	33
4.- FESTIVAL DANZA VIVE EN LA TIERRA DEL MEZQUITE.....	34
5- CURSO DE BORDADO HÑAHÑU, DIRIGIDO A NIÑOS Y ADULTOS DE LA RANCHERÍA HACIENDA VIEJA.	35
EDUCACIÓN (VOCAL)	36
1.- ACOMPAÑAMIENTO A CEREMONIA DE IZAMIENTO DE BANDERA.	36
2.- ATENCIÓN A SOLICITUD DE ESTUDIANTES.....	37
3.- ENTREGA DE APOYO A LA BANDA DE GUERRA BÚHOS, DEL CBTis 199 DE MIXQUIAHUALA HGO.	37
4.- ACOMPAÑAMIENTO EN EL EVENTO PARA CELEBRAR A LAS EDUCADORAS DEL MUNICIPIO.....	38
5.- ENTREGA DE APOYO ECONÓMICO, PARA EL EVENTO DEL DÍA DEL MAESTRO, ORGANIZADO POR MAESTROS JUBILADOS.	38
7.- APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA QUE EL MUNICIPIO PAGUE A LOS MAESTRO DE COMPUTACIÓN E INGLÉS QUE LABORAN EN ESCUELAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO.	40
8.- ACOMPAÑAMIENTO EN LA ENTREGA DE RECONOCIMEINTOS A ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE DESTACARON A NIVEL ESTATAL Y NACIONAL, EN VARIAS ACTIVIDADES Y DISCIPLINAS.	41

9.- MADRINA DE GENERACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA AMADO NERVO.....	42
10.- CURSO DE ALFABETIZACIÓN Y ENSEÑANZA DEL IDIOMA HÑAHÑU.	43
11.- CLAUSURA DEL CURSO DEL IDIOMA HÑAHÑU IMPARTIDO EN LA RANCHERÍA HACIENDA VIEJA.....	44
DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AGROPECUARIO (VOCAL)	45
1.- GESTIÓN DE APOYOS ECONÓMICOS A LA POBLACIÓN PARA QUE EMPRENDAN ALGUNA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE LES PERMITA SOSTENERSE EN SU PARTICULAR CONDICIÓN.	45
2.- ASAMBLEA INFORMATIVA Y ENTREGA DE SOLICITUD PARA QUE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MIXQUIAHUALA DE JUAREZ, SOLUCIONE EL ACUERDO DE CONSUMO DE 15 MIL LITROS.....	45
3.- FACILITAR LA GESTIÓN DE TRÁMITES PARA RECIBIR LA DONACIÓN DE UN TERRENO A BENEFICIO DE LA RANCHERÍA HACIENDA VIEJA, QUE SERVIRÁ PARA PROYECTOS COMUNITARIOS FUTUROS.....	46
4.- ENTREGA DE SILLAS DE RUEDAS A POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO.....	47
5.- ENTREGA DE TINACO A LA DELEGACIÓN DE RANCHERÍA HACIENDA VIEJA.....	48
6.- ENTREGA DE UNA TONELADA DE CAL, GESTIONADA POR LA DELEGACIÓN DE LA COMUNIDAD DEL DURAZNO.....	49
ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN. (VOCAL)	50
1.- REUNIÓN DE DIALOGO Y PARTICIPACIÓN PARA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	50
2.- PANTEÓN COMUNITARIO DE RANCHERÍA HACIENDA VIEJA.....	51
3.- REUNIONES COPLADEM.....	52
4.- RESTAURACIÓN DE LAMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO.....	53
5.- CAPACITACIÓN COMITÉ DE OBRA PUBLICA 2026, HACIENDA VIEJA.....	53

6.- ARRANQUE DE OBRA PÚBLICA 2026	54
MEDIO AMBIENTE	55
1.- CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LA ZONA INDUSTRIAL DE HACIENDA VIEJA	55
DEFENSA PATRIMONIAL Y LÍMITES TERRITORIALES.	57
1.- MESAS DE TRABAJO CON LAS COMUNIDADES DE BENITO JUAREZ Y HACIENDA VIEJA.	57
2.- DEFENSA DE LÍMITES DE LA RANCHERÍA HACIENDA VIEJA.....	58
TRABAJOS, ACCIONES Y APOYOS REALIZADOS FUERA DE MIS COMISIONES.....	59
1.- ENTREGA DE APOYO EN EVENTO CICLISTA, REALIZADO EN LA RANCHERÍA HACIENDA VIEJA.	59
2.- EVENTO CICLISTA BYZON HIDALGO.....	60
3.- CONVERSATORIO MUJERES EN EL PODER.....	61
4.- PRESEA, MUJERES QUE INSPIRAN.	62
5.- CONVIVENCIA CON TIANGUISTAS.....	63
6.- ACERCAMIENTO CON LA SENADORA HIDALGUENSE SIMEY OLVERA.	63
CONCLUSIÓN.....	64

FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por el ARTÍCULO 146 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, así como en los ARTÍCULOS 26 Y 69, INCISO X BIS, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, me permito rendir mi

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

en calidad de REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, HIDALGO.

31 DE AGOSTO DE 2026.



SESIONES ORDINARIAS

XXV VIGÉSIMA QUINTA

03 DE FEBRERO DE 2026.

II.- Toma de protesta de la Ing. Ernestina Prisciliano Vázquez como regidora municipal.

III.- Aprobación para que la Ing. Ernestina Prisciliano Vázquez sustituya al Lic. Rafael Segovia Martínez en las comisiones correspondientes.



El día 03 de febrero de 2026, rendí protesta como regidora municipal, con la firme decisión de que esta oportunidad que el municipio de Mixquiahuala me otorgó, sería la oportunidad para analizar y en su caso ejecutar acciones primarias para el correcto desempeño de mi labor legislativa y sobre todo de acercamiento a la sociedad mixquiahualense y a sus necesidades.



XXVI VIGÉSIMA SEXTA

02 DE MARZO DE 2026.

I.- Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la XXV sesión ordinaria del ayuntamiento de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo.

II.- Sanción por parte del ayuntamiento municipal de Mixquiahuala de Juárez Hidalgo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 90 de la constitución política del estado de Hidalgo, en materia de seguridad pública.



Dentro de mi actividad legislativa, analicé y favorecí diferentes reformas emanadas de la H. Cámara de Diputados en materia de seguridad pública.

I.- Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la XXVI sesión ordinaria, XX y XXI sesiones extraordinarias del ayuntamiento de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo.



Como parte de mis actividades legislativas, debo cumplir con la reglamentación de las actas correspondientes a lo analizado, discutido y votado dentro de las sesiones extraordinarias, estas actas deberán contener todo lo vertido por este órgano colegiado, una vez que esto se revisa, se signa y se rubrica.

I.- Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la XXVII sesión ordinaria, XXII y XXIII sesiones extraordinarias del ayuntamiento de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo.

II.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de diversas nomenclaturas dentro del municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo.



Dentro de las facultades y obligaciones de los ayuntamientos contenidos en la Ley Orgánica Municipal, el capítulo quinto, artículo 56, el cual nos permite autorizar la nomenclatura de las calles, jardines, plazas y paseos públicos. En esta sesión se autorizaron calles de la zona Centro, Col. Theñe, Col. Jagüey Blanco y Col. Veracruz.

I.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen HAM/CPNJYD/001/2026, relativo a la creación de la procuraduría municipal de protección a niñas, niños y adolescentes, emitido por la comisión permanente de niñez, juventud y deporte.

II.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de diversas nomenclaturas dentro del municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo.

III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar al presidente municipal constitucional, Prof. Miguel Ángel Peña Flores para realizar la renovación del contrato con la empresa que realiza la recepción y disposición final de los residuos sólidos urbanos que se generan en el municipio.



Asistí y favorecí la creación de la Procuraduría ya que es un paso mas hacia la protección integral de nuestra población infantil y juvenil del municipio, de igual manera, el manejo de residuos tenía que ser renovado en cuanto a contratos y después del análisis de propuestas de empresas proveedoras, decidí valorar a la mejor en servicios y costos.

I.- Aprobación del acuerdo por el que se autoriza la desincorporación de 10,000.00 m2 del dominio público del inmueble propiedad municipal, a efecto de incorporarlo al dominio privado para la formalización de su donación al instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores (infonavit), conforme al acuerdo aprobado en la XIII sesión extraordinaria de fecha 15 de octubre del 2025.

II.- Aprobación de la estructura administrativa de la procuraduría municipal de protección de niñas, niños y adolescentes.

III.- Aprobación de la actualización de la estructura orgánica de la administración municipal.

IV.- Aprobación de la actualización de manual de organización y perfil de puestos de la administración municipal.

V.- Aprobación del dictamen ham/3c/001/2026. relativo al conflicto limítrofe entre la colonia Benito Juárez con la Ranchería Hacienda Vieja, ambas de Mixquiahuala de Juárez, hidalgo.





Producto de las mesas de trabajo que con anterioridad, se realizaron referentes a cada uno de los temas, aprobé a favor en las resoluciones, mismas que fueron emanadas en mas de una mesa de trabajo realizadas y analizadas.

I.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar al presidente municipal constitucional y a la síndico propietaria municipal, la suscripción del convenio de colaboración con el Instituto Nacional De Suelo (insus hidalgo) el cual tiene como finalidad la regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades.

II.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para que los artículos que están en desuso, mal estado o ya no se encuentran físicamente dentro de diversas direcciones, sean desincorporadas del inventario general.

III.- Presentación de la “Iniciativa con proyecto de decreto del reglamento de Cultura Y Turismo Para El Municipio De Mixquiahuala De Juárez, Hidalgo”, para ser turnada a la Comisión Permanente De Gobernación, Bandos, Reglamentos Y Circulares para su posterior análisis, discusión y en su caso aprobación.



- I.- Aprobación del acta de la XXXI sesión ordinaria.
- II.- Adiciones al artículo 84 de la constitución política del estado de Hidalgo.
- III.- Aprobación de la terna de auditores para el servicio del ayuntamiento.
- IV.- Entrega de los reglamentos de las áreas de medio ambiente, parques y jardines y panteones de parte del presidente comisionado.



Los temas a tratar dentro de esta sesión, requirieron la presencia del titular de contraloría, quien nos recalcó las observaciones sobre la revisión de un auditor externo.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

La ley orgánica de municipal del Estado de Hidalgo, expone que los ayuntamientos deben celebrar sesiones extraordinarias por lo menos dos veces al mes para tratar un asunto(s) específico(s) que se desarrolla sin fecha preestablecida.

XX VIGÉSIMA.

04 DE MARZO DE 2026.

I.- Autorización para el pago de la indemnización por defunción del oficial de seguridad pública C. Juventino Benítez Pérez, en cumplimiento de la sentencia definitiva dictada por el tribunal de justicia administrativa del estado de hidalgo.



I.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del bando de policía y buen gobierno del municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo.

II.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la autorización para la adquisición de una unidad tipo ambulancia que será asignada al área de protección civil municipal.



Uno de los puntos mas importantes dentro de esta sesión extraordinaria, fue sin lugar a dudas la adquisición por parte del municipio de una ambulancia especializada para traslados de alto requerimiento. El estar siempre de lado de la ciudadanía me permitió votar a favor, de algo tan humanamente necesario.

I.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los integrantes del ayuntamiento para facultar a la persona titular del ejecutivo municipal para llevar a cabo la gestión y celebración del contrato en comodato entre la oficialía mayor del poder ejecutivo del estado de hidalgo y el municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo.



Entrega de equipo de computo en comodato a las bibliotecas públicas de las comunidades de Cañada, Theñe y colonia Veracruz además de la biblioteca comunitaria Jose C. Mendoza de Mixquiahuala.

I.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la primera adecuación al presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2026 del municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo.



En el artículo cuarto de la ley orgánica municipal, enuncia que las autoridades municipales deberán realizar las previsiones financieras o adecuaciones presupuestales en el Presupuesto de Egresos según sea el caso.

Durante varias mesas de trabajo en conjunto con la comisión de hacienda, se analizaron cada una de las partidas, los motivos mas fuertes para la adecuación se expusieron y fundamentaron legalmente, en mi calidad de regidora, estuve a favor de las adecuaciones ya que en este se exponía la necesidad de contar con mas vehículos y equipamiento para el área de seguridad pública además de atender y asumir la responsabilidad del pago de laudos laborales.

XXIV VIGÉSIMO CUARTA.

13 DE AGOSTO DE 2026.

En cumplimiento de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, en su artículo 69, fracción VIII. - Recibir y analizar el Informe Anual que rinda el Presidente o Presidenta Municipal o el Presidente o Presidenta del Concejo Municipal y emitir su voto respecto de su aprobación.



La fecha, horario, recinto, la comisión de cortesía y la designación del integrante del ayuntamiento que dará respuesta al informe anual del ejecutivo municipal, fueron discutidas y votadas dentro de esta sesión.

XXV VIGÉSIMA QUINTA.

25 DE AGOSTO DE 2026.

I.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar al presidente municipal y ala sindico municipal a celebrar el convenio con el albacea de una sucesión testamentaria a tratar.

II.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la segunda modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, correspondiente a FORTAMUN.



Con la facultad y responsabilidad que el cargo me confiere, participe de la toma de decisiones para la negociación en cuanto a un laudo laboral, mismo que para cubrirse requiere de la modificación al presupuesto de egresos.

RESUMEN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.

La siguiente tabla de contenido, resume mi trabajo legislativo dentro del periodo comprendido del 03 de febrero 2026 al 31 de agosto de 2026, en cuanto al cumplimiento y desempeño dentro las sesiones ordinarias y extraordinarias.

SESIONES ORDINARIAS			
TOTAL	ASISTENCIAS	FALTAS	RETARDOS
8	8	0	0
SESIONES EXTRAORDINARIAS			
TOTAL	ASISTENCIAS	FALTAS	RETARDOS
6	6	0	0
CUMPLIMIENTO: 100%			



“JAMÄDI ÄJUA DI PE'TSÄ N'A RÄ'BEFI.”

COMISIONES.

De acuerdo al artículo 70 y 71 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, que a la letra dice: *El Ayuntamiento podrá designar comisiones entre sus miembros, en los términos que establezca su reglamento, las cuales se encargarán de estudiar, examinar y elaborar proyectos para solucionar los problemas municipales, así como vigilar que se ejecuten sus disposiciones y acuerdos. Deberán emitir resolutivos, avalados con firma autógrafa por la mayoría de los integrantes de la Comisión o las Comisiones, para ser presentados ante el Ayuntamiento. Para el quorum legal de las sesiones, se requiere la asistencia de más de la mitad de sus integrantes, quienes tomarán sus decisiones por mayoría de votos de las y los presentes. Quien ostente la Presidencia tendrá voto de calidad en caso de empate. Las actividades que desempeñarán las comisiones, estarán de acuerdo con la naturaleza del nombre que se les asigne, las cuales podrán ser permanentes o especiales y observarán lo dispuesto por el Reglamento Interior del Ayuntamiento.*



COMISIÓN DE ATENCIÓN A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

PRESIDENTE

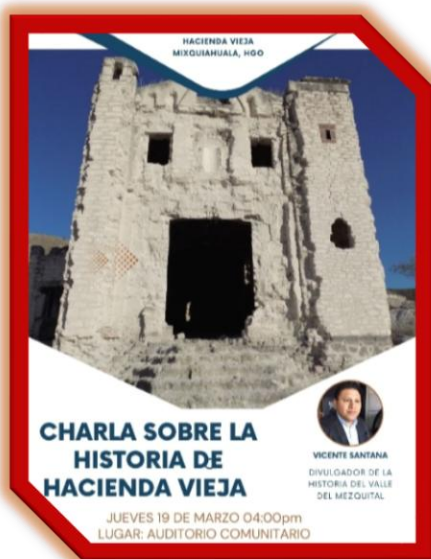
1.- ENTREGA DE PC. A COMITÉ DELEGACIONAL, RANCHERÍA HACIENDA VIEJA.

En atención a una solicitud de parte de la delegación de la Ranchería Hacienda Vieja, hice gestión y entrega de una computadora tipo Lap Top nueva, con el objetivo de que cuenten con la tecnología necesaria para desarrollar sus actividades administrativas y de gestión propias del comité delegacional.



2.- PRESENTACIÓN DE: PROYECTO DE BIOGRAFÍA DOCUMENTAL DE LA RANCHERÍA HACIENDA VIEJA.

Con el objetivo de fortalecer el reconocimiento histórico de las raíces e identidades de la historia pre y post colonial de la Ranchería Hacienda Vieja, el historiador Lic. Vicente Santana, originario de Ixmiquilpan Hidalgo, en mutuo acuerdo, realizamos una presentación de la importancia de realizar este documento histórico, que servirá para fortalecer el sentido de pertenencia de los habitantes de este pueblo indígena.



3.- ASISTENCIA AL 5 ENCUESTO NACIONAL HÑAHÑU DE LA RANCHERÍA HACIENDA VIEJA, EN LA COMUNIDAD DE PANALES IXMIQUILPAN HIDALGO.

Con el objetivo de fomentar la conservación de la lengua materna de esta ranchería, asistimos a este encuentro, con el apoyo de DIF municipal para el traslado y el pago de viáticos al chofer de parte de mi persona.



04.- ENTREGA DE REGALOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES, ORGANIZADO POR LA DELEGACIÓN DE RANCHERÍA HACIENDA VIEJA.

Respondiendo a la solicitud del delegado y subdelegado, respondí afirmativamente con la entrega de regalos para ser sorteados dentro del festejo.



05.- ENTREGA FORMAL Y POR ESCRITO DE LAS SOLICITUDES DE LA RANCHERÍA HACIENDA VIEJA. DIRIJIDAS AL GOBERNADOR DEL ESTADO.

Aprovechando la visita del Lic. Julio Menchaca Salazar, gobernador del estado al municipio, hice entrega por escrito y económica de varias de las necesidades mas apremiantes de esta comunidad indígena.



COMISIÓN DE TURISMO Y CULTURA (SECRETARIA)

1.- ASISTENCIA A CADA UNO DE LOS EVENTOS DEL CARNAVAL 2026 Y BICENTENARIO DEL MUNICIPIO DE MIXQUIAHUALA.



2.- EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA VÉRTICE.

Invitada por la titular de la secretaría de Cultura municipal, asistí a la galería de diferentes fotógrafos locales y foráneos, en el teatro principal.



3.- FERIA PATRONAL RANCHERÍA HACIENDA VIEJA.

A solicitud del comité de feria y de la delegación de la Ranchería tuve a bien apoyar con un monto en efectivo para pago del castillo, traslado y alimentación Del Ballet folclórico Macuil Xochilt y de la cantante BETTY VAZQUEZ, originaria de esta comunidad.



4.- FESTIVAL DANZA VIVE EN LA TIERRA DEL MEZQUITE.

A solicitud de la titular de la secretaria de cultura, tuve a bien apoyar con la compra de las medallas que serían otorgadas a cada uno de los participantes, de este evento, llevado acabo en el teatro al aire libre.



5- CURSO DE BORDADO HÑAHÑU, DIRIGIDO A NIÑOS Y ADULTOS DE LA RANCHERÍA HACIENDA VIEJA.

Como etapa final del curso de hñahñu impartido en la delegación de Ranchería Hacienda Vieja, niños y adultos pudieron rescatar y aprender la técnica de pepenado para el bordado y llevaron vestido este bordado a la ceremonia de clausura. Dentro de esta actividad entregue gratuitamente todo el material necesario para la elaboración del bordado.



EDUCACIÓN (VOCAL)

1.- ACOMPAÑAMIENTO A CEREMONIA DE IZAMIENTO DE BANDERA.

Acudí a la ceremonia de izamiento de bandera, conmemorativo al 24 de febrero, dicho evento se realizó en la plaza central donde se izó nuestro lábaro patrio en la digna hasta bandera colocada en el jardín municipal.



2.- ATENCIÓN A SOLICITUD DE ESTUDIANTES.

En respuesta a la solicitud de estudiantes de la carrera de derecho de la universidad autónoma, quien requería acudir a una sesión de cabildo, como parte de su formación académica.



3.- ENTREGA DE APOYO A LA BANDA DE GUERRA BÚHOS, DEL CBTis 199 DE MIXQUIAHUALA HGO.



4.- ACOMPAÑAMIENTO EN EL EVENTO PARA CELEBRAR A LAS EDUCADORAS DEL MUNICIPIO.

Atendiendo la invitación, acompañe a las educadoras del municipio para celebrar y agradecer su importante labor, además de colaborar en la entrega de presentes que fueron rifados entre las asistentes.



5.- ENTREGA DE APOYO ECONÓMICO, PARA EL EVENTO DEL DÍA DEL MAESTRO, ORGANIZADO POR MAESTROS JUBILADOS.

Atendiendo la solicitud de los organizadores del evento, con mucho gusto cooperé para que contaran con un equipo de audio que amenizara su nutrido evento.



6.- ACOMPAÑAMIENTO EN EL EVENTO DEL DÍA DEL MAESTRO A NIVEL MUNICIPAL.

Correspondiendo a la invitación por parte del ayuntamiento municipal, asistí para celebrar a nivel cabecera a todos los maestros que prestan su servicio en beneficio de la educación de nuestra comunidad estudiantil, en apoyo por supuesto para entregar gran cantidad de regalos rifados entre los asistentes.



7.- APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA QUE EL MUNICIPIO PAGUE A LOS MAESTRO DE COMPUTACIÓN E INGLÉS QUE LABORAN EN ESCUELAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO.

Convencida de que nuestra comunidad estudiantil, requiere de preparación actual y necesaria para su desarrollo, tuve a bien aprobar en sesión el presupuesto necesario para que el municipio pague a estos maestros y así apoyar la economía de las familias mixquiahualenses.



8.- ACOMPAÑAMIENTO EN LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE DESTACARON A NIVEL ESTATAL Y NACIONAL, EN VARIAS ACTIVIDADES Y DISCIPLINAS.

El municipio sabedor de los logros de cada una de las escuelas que asisten a diferentes concursos ya sea de música, bandas de guerra, académicos y deportivos y que obtuvieron los mejores lugares a nivel estatal y nacional, tuvo a bien otorgarles un merecido reconocimiento y dejarles las puertas abiertas para diferentes apoyos que sus triunfos les puedan requerir más adelante.



9.- MADRINA DE GENERACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA AMADO NERVO.

A solicitud del director de la escuela, mi respuesta fue positiva, ya que con mucho gusto acompañaría en la culminación de un ciclo escolar a esta gran escuela, en esta ocasión también tuve el gusto de entregar una mochila, para cada uno de los graduados, misma que les servirá en el inicio de sus nuevas etapas académicas.



10.- CURSO DE ALFABETIZACIÓN Y ENSEÑANZA DEL IDIOMA HÑAHÑU.

A través de la dirección de Educación y Presidencia Municipal, dimos inicio al curso de alfabetización y enseñanza del idioma. Este curso fue dirigido hacia la población en general, ya que tanto niños que apenas están conociendo el idioma como personas que ya lo hablan, pero no lo escriben ni leen, intercambian conocimiento y el aprendizaje es mutuo. En esta actividad aporte el transporte de la maestra que nos impartió el curso.



11.- CLAUSURA DEL CURSO DEL IDIOMA HÑAHÑU IMPARTIDO EN LA RANCHERÍA HACIENDA VIEJA.

Para culminar esta primera etapa del aprendizaje del idioma en su nivel básico, tuvimos las facilidades para realizarla en el teatro Cuauthemoc. Contamos con la presencia de diferentes personalidades del Ayuntamiento Municipal, de Regidoras y Regidores y sin lugar a dudas de los invitados mas importantes, los habitantes de la Ranchería Hacienda Vieja. En esta ocasión cubrí los gastos de transporte de los graduados y otorgué un pequeño presente.



DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AGROPECUARIO (VOCAL)

1.- GESTIÓN DE APOYOS ECONÓMICOS A LA POBLACIÓN PARA QUE EMPRENDAN ALGUNA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE LES PERMITA SOSTENERSE EN SU PARTICULAR CONDICIÓN.

2.- ASAMBLEA INFORMATIVA Y ENTREGA DE SOLICITUD PARA QUE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MIXQUIAHUALA DE JUAREZ, SOLUCIONE EL ACUERDO DE CONSUMO DE 15 MIL LITROS.

Reunión informativa en la cual la Ranchería Hacienda Vieja, expuso su inconformidad por la disminución en el mínimo de consumo. En esta ocasión mi trabajo sigue siendo permanente en cuanto a cubrir y realizar todos los trámites necesarios para lograr que la Comisión Estatal del Agua y a quien competa, declaren los derechos en cuanto al servicio de agua de la comunidad indígena que dignamente represento.



3.- FACILITAR LA GESTIÓN DE TRÁMITES PARA RECIBIR LA DONACIÓN DE UN TERRENO A BENEFICIO DE LA RANCHERÍA HACIENDA VIEJA, QUE SERVIRÁ PARA PROYECTOS COMUNITARIOS FUTUROS.

Hacienda Vieja actualmente carece de espacios públicos donde pueda construir y/o fomentar la recreación de sus habitantes, bajo acuerdos verbales, desde hace algunos meses empezaron a limpiar un terreno particular bastante extenso, a cambio de una extensión territorial que sería donada a la comunidad en general. Me di a la tarea de comenzar los primeros acuerdos escritos sobre los cuales se realizará la donación formal.



4.- ENTREGA DE SILLAS DE RUEDAS A POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO.

En este evento asistí únicamente por invitación de la titular de DIF municipal, quien se dio a la tarea de seleccionar a los mas necesitados para que pudieran recibir beneficios tan necesarios e inmediatos como una silla de ruedas.



5.- ENTREGA DE TINACO A LA DELEGACIÓN DE RANCHERÍA HACIENDA VIEJA.

En atención a la solicitud de la delegación de la Ranchería, respondí positivamente entregando un tinaco para el uso en el edificio delegacional, mismo que fue dañado en la reciente construcción de la segunda planta del inmueble.



6.- ENTREGA DE UNA TONELADA DE CAL, GESTIONADA POR LA DELEGACIÓN DE LA COMUNIDAD DEL DURAZNO.

Uno de los proyectos que tienen en proceso la comunidad, es la construcción de un foro, en la parte central de la comunidad. Acudí con toda la disponibilidad para sumarme a los trabajos de construcción, gestionando la donación de una tonelada de cal.



ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN. (VOCAL)

1.- REUNIÓN DE DIALOGO Y PARTICIPACIÓN PARA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

En cumplimiento de las leyes que rigen el actuar para con las comunidades indígenas, el titular de planeación municipal me solicita intervención para convocar a una mesa de diálogo y propuestas para sentar las bases para la elaboración del plan de desarrollo municipal. La concentración se realizó en las instalaciones de la delegación municipal de la Ranchería Hacienda Vieja.



2.- PANTEÓN COMUNITARIO DE RANCHERÍA HACIENDA VIEJA.

Atendiendo oportunamente las necesidades y requerimientos de la Rancheria Hacienda Vieja, he mantenido pláticas con el donador que tiene toda la disposición para entregar a la comunidad mas de 2 hectáreas para el mencionado proyecto. En esta situación, al igual que otros vecinos, entregamos una cooperación para la adecuación del predio.



3.- REUNIONES COPLADEM.

Ocupada en atender las reuniones referentes a temas importantísimos como lo es la obra pública, asistí a las reuniones informativas de COPLADEM las cuales contaron con la asistencia puntual de cada uno de los delegados auxiliares de las colonias, demarcaciones, pueblo y ranchería.



4.- RESTAURACIÓN DE LAMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO.

Sobre la calle las palmas en la Ranchería Hacienda Vieja, era preocupante la nula presencia de lámpara que dieran visibilidad y seguridad a la calle que dirige hacia la escuela, gestioné ante el personal de servicios públicos, la restauración y/o reparaciones necesarias.



5.- CAPACITACIÓN COMITÉ DE OBRA PUBLICA 2026, HACIENDA VIEJA.

Asumiendo mi responsabilidad como representante de la comunidad indígena antes mencionada, me presente junto con mis vecinos, quienes serán beneficiarios de la obra publica 2026, entusiastamente compartieron dudas y propuestas con el personal que impartió la capacitación.



6.- ARRANQUE DE OBRA PÚBLICA 2026.

Haciendo uso de mis facultades y de la disposición que tengo para acompañar a cada una de las áreas municipales que así me lo requieran, en esta oportunidad acudí al arranque de obras en comunidades vecinas a mi lugar de origen, como lo fueron, Col, El Durazno, Col. Veracruz y Jagüey Blanco.



MEDIO AMBIENTE

1.- CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LA ZONA INDUSTRIAL DE HACIENDA VIEJA

Dando continuidad al largo recorrido y trabajo que se viene realizando para que las empresas nacionales e internacionales que operan dentro de los límites territoriales de Hacienda, cumplan con las normas y leyes de emanación de contaminantes al aire libre, seguimos en reuniones para consolidar soluciones a los vecinos mas afectados por las emanaciones de polvo.



2.- REUBICACIÓN PROPUESTA DE PREDIO PARA PANTEÓN COMUNAL.

Una vez que el director de Ecología, analiza la primera propuesta para la realización del proyecto, se encontró que el terreno en cuestión esta dentro de los puntos protegido ambientalmente, por lo que se procedió a su reubicación para que la ubicación no tocara ninguna área protegida.



DEFENSA PATRIMONIAL Y LÍMITES TERRITORIALES.

1.- MESAS DE TRABAJO CON LAS COMUNIDADES DE BENITO JUAREZ Y HACIENDA VIEJA.

Convocatoria de mesas de trabajo con las diferentes direcciones municipales y las comisiones correspondientes, para que el problema de gobernabilidad que existe entre los límites de las comunidades de Benito Juárez y Ranchería Hacienda Vieja, pueda encaminarse a una solución que propicie la paz social.



2.- DEFENSA DE LÍMITES DE LA RANCHERÍA HACIENDA VIEJA.

Hacienda Vieja cuenta con un historial, prehispánico y colonial, sus límites territoriales han sufrido diferentes modificaciones a lo largo de su historia. Actualmente al contar con dos nombramientos como comunidades indígenas a nivel estatal y federal, tenemos perfectamente establecidos nuestros límites territoriales, sin embargo, presenta una situación de ingobernabilidad lo que genera agresiones físicas y verbales de parte de la comunidad de Benito Juárez hacia la Ranchería Hacienda Vieja. Por lo que como regidora de comunidad indígena en compañía de la comisión electa mediante asamblea para la defensa de los límites territoriales de la Ranchería, nos dirigimos al congreso del estado, CEDSPI y oficinas gubernamentales de distrito para asesorarnos y que tengan por enterado las comisiones pertinentes para estos asuntos.



TRABAJOS, ACCIONES Y APOYOS REALIZADOS FUERA DE MIS COMISIONES.

1.- ENTREGA DE APOYO EN EVENTO CICLISTA, REALIZADO EN LA RANCHERÍA HACIENDA VIEJA.

Sabedora de la realización de un serial ciclista nacional en la Ranchería Hacienda Vieja, me di a la tarea de gestionar el espacio y la adecuación para la realización de tan importante evento que además de dar presencia a la comunidad indígena, genero una derrama económica importante para el comité delegacional y de feria.



2.- EVENTO CICLISTA BYZON HIDALGO.

A solicitud de los organizadores de este evento ciclista, me sume con un apoyo económico para la realización de este evento en la comunidad de la Colonia El Durazno, evento que dejó una derrama económica considerable a la comunidad.



3.- CONVERSATORIO MUJERES EN EL PODER.

Atendiendo la invitación de parte del equipo de la diputada Diana Rangel, con mucho honor asistí a este evento en el cual obtuve información importante acerca de mis labores como mujer en un puesto gubernamental.



4.- PRESEA, MUJERES QUE INSPIRAN.

Muy al pendiente de las invitaciones que tiene a bien dirigirme la invitación para acudir a la entrega de los reconocimientos a las grandes mujeres que en diferentes disciplinas y ramas destacan su labor de voluntariado y altruismo.



5.- CONVIVENCIA CON TIANGUISTAS.

Junto con mis compañeras regidoras, tuvimos el gusto de apoyar con un pastel a las y los tianguistas, quienes seguros de nuestro apoyo, se dirigieron hacia nosotras para tener un motivo mas para reunirse y convivir con todos los agremiados tianguistas de Mixquiahuala de Juarez.



6.- ACERCAMIENTO CON LA SENADORA HIDALGUENSE SIMEY OLVERA.

Aprovechando la cercanía que la senadora tiene con la población del municipio de Mixquiahuala, de la cual es originaria, le expuse diferentes necesidades de la comunidad indígena de Hacienda Vieja.



CONCLUSIÓN

La rendición de cuentas, resulta estrictamente necesario, ya que la oportunidad de ejercer un puesto público, siempre y en todo momento debe significar trabajo hacia los demás, hacia la ciudadanía y sobre todo de apoyo a los sectores mas vulnerables de nuestra sociedad. Dentro de esta administración municipal he encontrado en estos seis meses muchas facilidades para atender a los ciudadanos que se acercan a mi con diferentes necesidades, debo redoblar esfuerzos porque los retos y las necesidades son muchas y el tiempo no se detiene y nos va presentando nuevos retos.

Mi trabajo legislativo me llena de responsabilidad, ya que al tener la oportunidad de ejercer un cargo publico como es la regiduría, no necesito mas que mucha voluntad, para mirar a mi entorno y convencerme de que el trabajo por hacer es mucho, y que la oportunidad de enfrentarlas y/o solucionarlas no se me presentaran para siempre, pero este momento es el mejor para trabajar en solucionarlas.

Mi situación que siempre ha sido de vivir las necesidades de nuestro municipio en carne propia, no me permitirá desviarme de mis objetivos de no quedarme inerte ante las necesidades y retos del desarrollo de mi comunidad y de mi municipio.

Hacienda Vieja lleva toda su historia permaneciendo como observadora del desarrollo de las demás comunidades, sin poder acceder a este mismo. Como representante de esta comunidad indígena no cesara mi convicción de la rehabilitación integral que la gente maravillosa y luchadora de Hacienda Vieja merece y necesita.

“LO QUE HACE EL HOMBRE, POR EL BIEN DEL HOMBRE, VIVIRÁ ETERNAMENTE.”

